

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENT DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DEVILLAGARZÓN <i>Secretaría e Gobierno</i> NIT. 800.054.249-0	
	Versión: 3	Vigente desde: 2º de julio de 2024
DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO		

Nombre del Proyecto: “ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN DE MANERA TRANSITORIA EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”.

IDENTIFICACIÓN: Contribución a la política pública

1. Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial / Plan de Vida

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial /Plan de Vida	SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE
Estrategia:	COMPONENTE GOBERNANZA TERRITORIAL
Programa:	Línea: Estrategía Social Sector: Gobierno Territorial Programa: Programa Fortalecimiento de la Convivencia y La Seguridad Ciudadana Subprograma: Intersubsectorial Gobierno Producto: Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana

2. Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Municipal	POR TODO LO QUE NOS UNE ESTAMOS DE VUELTA
Estrategia:	POR TODO LO QUE NOS UNE LA GOBERNABILIDAD, LA PAZ Y LA INSTITUCIONALIDAD.
Programa:	Línea: Por todo lo que nos une la gobernabilidad, la paz y la institucionalidad. Sector: Gobierno Territorial Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad Ciudadana. Subprograma: Intersubsectorial Gobierno Producto: Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENT DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DEVILLAGARZÓN <i>Secretaría e Gobierno</i> NIT. 800.054.249-0	
	Versión: 3	Vigente desde: 2º de julio de 2024
DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO		

3. Descripción de la situación existente con respecto al problema

Se puede afirmar que Colombia vive una situación permanente de luchas entre diversos actores sociales, y comunidad general, son frecuente los problemas de convivencia y de seguridad; la poca tolerancia, la crisis económica y la pérdida de valores éticos y morales hacen parten de las causas; estas situaciones sin duda alguna conllevan al incremento de delitos lo que consecuentemente trae como efecto al aumento de la población carcelaria; el municipio de Villagarzón no es ajeno a este contexto nacional, actualmente permanece 16 personas privadas de la libertad en la estación de policía de Villagarzón, es importante mencionar que las cantidades de la población privada de la libertad en el Municipio de Villagarzón son fluctuantes, en ese sentido, se requiere contratar el servicio de alimentación con destino para la población privada de la libertad garantizando sus derechos básicos y condiciones de vida digna, con el fin de dar cumplimiento a la Ley 65 de 1993, en su artículo 17 estipula: "En los presupuestos municipales y departamentales, se incluirán las partidas necesarias para los gastos de sus cárceles, como pagos de empleados, raciones de presos, vigilancia de los mismos, gastos de remisiones y viáticos, materiales y suministros, compra de equipos y demás servicios. Los gobernadores y alcaldes respectivamente se abstendrán de aprobar o sancionar según el caso, los presupuestos departamentales y municipales que no llenen los requisitos señalados en este artículo. La Nación y las entidades territoriales podrán celebrar convenios de integración de servicios, para el mejoramiento de la infraestructura y el sostenimiento de los centros de reclusión de sistema penitenciario y carcelario".

4. Magnitud actual del problema e indicadores de referencia

34 personas privadas de la libertad que se encuentran sindicadas los cuales requieren asistencia alimentaria mientras permanecen en la estación de policía de Villagarzon, Departamento del Putumayo.

5. Identificación y análisis de participantes

<u>Actor</u>	<u>Entidad</u>	<u>Posición</u>	<u>Intereses o Expectativas</u>	<u>Contribución o Gestión</u>
Alcaldía Municipal de Villagarzón.	Pública	<u>Cooperante</u>	Cumplimiento de la ley 63 de 1993 y búsqueda del bienestar de las personas privadas de la libertad que permanecen en la estación de policía de Villagarzon.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar los recursos financieros para la ejecución del proyecto. ✓ Apoyo técnico en la formulación del proyecto.
Policía Nacional del Municipio de Villagarzon	Publica	<u>Cooperante</u>	Contar con las condiciones favorables para el cumplimiento de su función.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar con la administración Municipal para que se haga efectivo el apoyo.
Población privada de la libertad (Beneficiarios directos)	Otro	<u>Beneficiarios</u>	Recibir una alimentación en óptimas condiciones.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hacer buenos usos de los bienes y servicios ofrecidos por el estado.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN <i>Secretaría e Gobierno</i> NIT. 800.054.249-0	
	Versión: 3	Vigente desde: 2º de julio de 2024
DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO		

6. Análisis de los participantes

El proyecto se priorizó y se aprobó en el marco del comité territorial del orden público. Art 2.7.1.1.1.7 cada departamento, distrito o municipio, hará un comité territorial de orden público encargado de estudiar, aprobar, hacer seguimiento y definir la designación de recursos aprobados por el FONSET.

La alcaldía municipal apoya financieramente en la ejecución del proyecto, la Policía Nacional se encarga de vigilar el buen uso de los servicios y suministros entregados, las personas privadas de la libertad son los beneficiarios y a la vez veedores de que se estén entregando los elementos oportunamente.

7. Población objetivo de la intervención

Características demográficas de la población			
		No.	Fuente
Habitantes afectados por el problema		34	Dane 2018 con proyecciones a 2023
Descripción de la Población Objetivo			
Características demográficas de la población objetivo			
Clasificación	Detalle	No.	Fuente
	Personas privadas de la libertad	34	Estación de policía Villagarzon
	Total Población	34	Estación de policía Villagarzón
Género	Masculino	32	Estación de policía Villagarzon
	Femenino	2	Estación de policía Villagarzon
	Total Población privadas de la libertad	34	Estación de policía Villagarzon

8. Objetivos generales y específicos

8.1 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema Central: Limitada asistencia alimentaria para las personas privadas en el municipio de Villagarzón.
Objetivo general – Propósito: Garantizar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad que se encuentran de manera transitoria en la estación de policía Villagarzón.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENT DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DEVILLAGARZÓN <i>Secretaría e Gobierno</i> NIT. 800.054.249-0	
	Versión: 3	Vigente desde: 2º de julio de 2024
DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO		

Indicadores para medir el objetivo general

<u>Indicador de Objetivo</u>	<u>Medido a través de</u>	<u>Meta</u>	<u>Tipo de Fuente</u>	<u>Fuente de Verificación</u>
Número de población privada de la libertad atendida en el Municipio	<u>Número</u>	<u>34</u>	<u>Informe</u>	<u>Secretaria de gobierno Municipal</u>

8.2 - Relaciones entre las causas y los objetivos

<u>Tipo de Causa</u>	<u>Causa relacionada</u>	<u>Objetivos específicos</u>
<u>Causa Directa</u>	Escasos recursos financieros en los entes territoriales para la atención alimentaria de las personas privadas de la libertad.	Brindar asistencia alimentaria a las personas privadas de libertad acorde a la ley 63 de 1993.
<u>Causa Indirecta</u>	Baja celeridad en los procesos judiciales de las personas privadas de la libertad.	Realizar convenio para el traslado de personas privadas de libertad a la dirección general Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)
<u>Causa Indirecta</u>	Condiciones inadecuadas para la atención en las personas privadas de la libertad	Incrementar la disponibilidad de raciones alimentarias adecuadas para la población con medida de aseguramiento.

9. Alternativas de la solución

<u>Alternativa</u>
Brindar alimentos preparados a las personas privada de la libertad que se encuentran de manera transitoria en la estación de policía Villagarzón.

PREPARACIÓN

10. Estudio de necesidades

Bien o servicio a entregar o demanda a satisfacer

<u>Bien o servicio</u>	<u>Medido a través de</u>	<u>Descripción</u>	<u>Inicio historia</u>	<u>Final historia</u>	<u>Ultim o año</u>
Alimentos preparados y servidos	Número	La oferta está dada por el número de reclusos con raciones de alimentación y la demanda está dada por los reos que	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>

carecen de raciones de alimentacion.

11. Análisis técnico de la alternativa

Resumen de la alternativa

Mediante la ejecución de la presente alternativa se pretende:

- Realizar entrega de 3 raciones alimenticias diarias (desayunos, almuerzos y cena) a las personas privada de la libertad que se encuentran de manera transitoria en la estación de policía Villagarzón.

12. Localización de la alternativa

Localización

Región	Departamento	Municipio	Centro poblado	Resguardo
Amazonia	Putumayo	Villagarzón	Urbano	

Factores Analizados

Aspectos administrativos y políticos	X
Cercanía de fuentes de abastecimiento	X
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	X
Estructura impositiva y legal	
Impacto para la Equidad de Género	
Orden público	X
Topografía	
Cercanía a la población objetivo	X
Comunicaciones	
Costo y disponibilidad de terrenos	
Disponibilidad y costo de mano de obra	X
Factores ambientales	
Medios y costos de transporte	X
Otros	X

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN <i>Secretaría e Gobierno</i> NIT. 800.054.249-0	
	Versión: 3	Vigente desde: 2º de julio de 2024
DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO		

13. Cadena de Valor

PRESUPUESTO "ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN DE MANERA TRANSITORIA EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CAN T.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Desayuno: - Opciones: 1. Huevo al gusto, acompañado de arroz x 200 gr , tajadas o arepa o pan, chocolate, o café negro, o café en leche o jugo. Opción 2. Tamal x 300 gramos, acompañado con arepa o pan, chocolate, o café negro, o café en leche, o jugo. Opción 3. Caldo de costilla x 250 gr, acompañado de arroz x 200 gr, arepa o pan, chocolate, o café negro, o café en leche o jugo.	Cantidad	748	\$ 15.800	\$ 11.818.400
2	Almuerzo:- Opciones: 1. Arroz blanco o amarillo, x 200 gr, pollo o carne de res, pescado - sudado o frito, pechuga a la plancha x 150 gr , granos (lenteja o frijol, blanquillo o garbanzo) o verdura guisada x 100 gr, ensalada (variada,) sopa (variada) x 250 gr, jugos naturales en agua (variados). Opción 2. Arroz con pollo x 300 gr, sopa (variada) x 250 gr, jugo de frutas (variado).	Cantidad	748	\$ 18.300	\$ 13.688.400
3	Cenas: - Opciones: 1. Arroz blanco o amarillo, x 200 gr, pollo o carne de res, pescado - sudado o frito, pechuga a la plancha x 150 gr , granos (lenteja o frijol, blanquillo o garbanzo) o verdura guisada x 100 gr, ensalada (variada,) sopa (variada) x 250 gr, jugos naturales en agua (variados). Opción 2. Arroz con pollo x 300 gr, sopa (variada) x 250 gr, jugo de frutas (variado)	Cantidad	748	\$ 18.300	\$ 13.688.400
TOTAL PROYECTO					\$ 39.195.200

14. Análisis de riesgos

	<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Descripción del riesgo</u>	<u>Probabilidad</u>	<u>Impacto</u>	<u>Efectos</u>	<u>Medidas de Mitigación</u>
Propósito (Objetivo General)	Administrativos	Incumplimiento de la ley 65 de 1993	Moderado	Mayor	Sanciones para la administración Municipal	Destinación de recursos del presupuesto de la vigencia 2023 para cumplir con la ley 65 de 1993.
Componente (Productos)	De costos	Los precios del mercado pueden variar disminuyendo el	Probable	Mayor	Disminución del alcance del proyecto	Realizar seguimiento a la variación de los precios del mercado.

ALCALDÍA DE VILLAGARZÓN	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN <i>Secretaría e Gobierno</i> NIT. 800.054.249-0	
	Versión: 3	Vigente desde: 2º de julio de 2024
DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO		

		alcance del proyecto.				
Actividad	Operacionales	Proveedores de alimentos de mala calidad.	Probable	Mayor	Posibles problemas en la salubridad en la población objetivo del proyecto.	Hacer efectiva la póliza de cumplimiento al proveedor o contratista.

PROGRAMACIÓN

15. Fuentes de financiación

<u>Etapas</u>	<u>Tipo de entidad</u>	<u>Nombre de entidad</u>	<u>Tipo de recurso</u>
Inversión	Municipio	Villagarzón	Recurso fondo seguridad ciudadana

Referencia de la información citada (Bibliografía)

Plan de desarrollo departamental "PUTUMAYO UN GOBIERNO ENSERIO".
Plan de desarrollo municipal "POR TODO LO QUE NOS UNE ESTAMOS DE VUELTA"
Secretaría de Gobierno del municipio de Villagarzón.

Atentamente,


JULIANA CHAMORRO RODRIGUEZ
 Secretario de Gobierno



	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Jairo E. Moncayo	Profesional Especializado S.G.M	